



Asacol

PRIMER AÑO

INFORME IMPLEMENTACION PUEAA

**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE USO
EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA**

**Primer Año de Ejecución
– Vigencia 2024**

**ASACOL – Asociación de
Usuarios del Servicio de
Acueducto y Alcantarillado**

**Vereda El Olivo –
Municipio de Cogua,
Cundinamarca**



Introducción

ASACOL, como entidad comunitaria comprometida con el acceso digno al recurso hídrico, presenta el informe correspondiente al primer año de implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – **PUEAA**. Este programa responde a los lineamientos técnicos y ambientales exigidos por la autoridad ambiental (**CAR**), y busca consolidar una cultura del uso responsable del agua, mejorar las condiciones operativas del acueducto y fortalecer la conciencia ambiental entre nuestros usuarios.

Durante este primer año, se han ejecutado acciones en siete frentes fundamentales, que integran educación, tecnología, infraestructura, control de pérdidas y reforestación. Adicionalmente, se incluye como anexo la respuesta oficial al requerimiento de la **CAR según Auto DRSC No 09246001464 de agosto de 2024**.



“**Asacol**

Asociación de Usuarios del Servicio
de Acueducto y Alcantarillado de la
Vereda El Olivo Cogua

Contenido del Informe



- 💧 1. Reducción de pérdidas
- 💧 2. Uso de aguas lluvias y reúso del agua
- 💧 3. Proyecto de medición
- 💧 4. Educación ambiental
- 💧 5. Tecnología de bajo consumo
- 💧 6. Zonas de manejo especial
- 💧 7. Incentivos, sanciones y recomendaciones
- 💧 8. Anexo: Respuesta oficial al requerimiento CAR



1. Reducción de pérdidas

- Se repararon tramos críticos de la red de distribución, reemplazando materiales y uniones defectuosas.
- Se adquirió el flotador del tanque, pendiente de instalación por ajustes técnicos.
- Está programada la instalación de una válvula de cierre en predios de la Foyer de Chalite.
- Se elaboró un plano hidráulico que identifica zonas críticas y facilita las futuras intervenciones.

2. Uso de aguas lluvias y reúso del agua



Se ejecutó un modelo piloto en la vivienda de Luz Mary Ramos con apoyo de la Universidad de La Salle.



El sistema implementado beneficia un cultivo de hortalizas mediante gravedad.

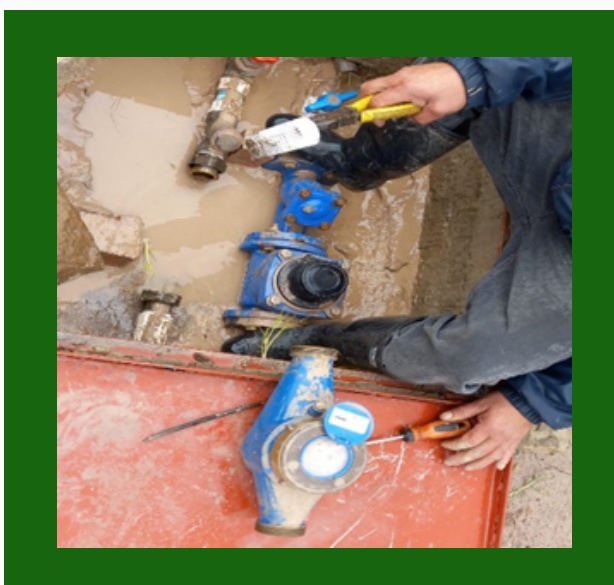


Para el tercer año se exigirá a nuevos suscriptores el uso de aguas lluvias como complemento al suministro.



3. Proyecto de medición

- Se revisaron y calibraron 280 medidores (micro y macro).
- Se realiza lectura bimensual con software que permite graficar y analizar consumos.
- Se detectaron y corrigieron medidores averiados en los sectores San Luis, Cascajera, Cruce Neusa y Centro Olivo.





4. Educación ambiental

- Elaboración y distribución de cartilla educativa a todos los usuarios.
- Capacitaciones en la escuela rural de El Olivo y a través de la empresa CUAPA.
- Inclusión de mensajes pedagógicos en las facturas bimensuales.
- Cobertura del 100% de suscriptores en capacitaciones sobre los 7 proyectos del PUEAA.



5. Tecnología de bajo consumo



Talleres de aprovechamiento de aguas lluvias y riego por goteo.



Entrega de duchas y válvulas ahorradoras como incentivos.



Promoción del uso de filtros en lavaplatos.

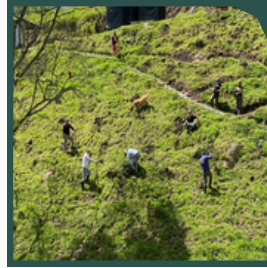


Seguimiento a fugas y monitoreo de tanques para reducir desperdicios.



6. Zonas de manejo especial

- Se sembraron 100 árboles nativos en la ronda hídrica.
- Estas acciones se ejecutaron con apoyo de la Fundación Ladrilleros de Cogua y la comunidad.



Plantas Reforestacion Vivero Nativo Sopo		
	15	Arrayan
	15	Duranillo
	15	Aliso
	10	Laurel
	15	Garrocho
	15	Tibar
	15	Cajeto
	10	Mano de Oso
Total	110	

7. Incentivos, Sanciones y Recomendaciones

ASACOL ha adoptado una política clara y progresiva en materia de incentivos y sanciones para promover el uso eficiente del recurso hídrico y garantizar el cumplimiento de las normas internas y externas que rigen el servicio de acueducto.

◆ Incentivos

- Entrega de dispositivos ahorradores (duchas y válvulas).
- Reconocimiento a usuarios ejemplares.
- Acceso prioritario a capacitaciones y asesorías.
- Promoción de tecnologías de bajo consumo mediante talleres y campañas educativas.

◆ Sanciones

En concordancia con los estatutos y la Resolución 1257 de 2018, se definieron:

- Amonestaciones por desperdicio ocasional o incumplimientos leves.
- Suspensión temporal de derechos en caso de retrasos, mal uso del recurso o incumplimientos técnicos.
- Sanciones monetarias por consumo excesivo (más de 22 m³/mes).
- Expulsión en casos graves o reincidentes.
- Aplicación de normas ambientales y regulatorias vigentes (Ley 99/1993, CRA, Ley 820/2003, entre otras).

◆ Campaña destacada: “El Vaso para Cepillarse”

- Esta iniciativa fomenta el uso de un vaso con agua durante el cepillado, evitando el desperdicio. Puede ahorrar hasta 60 litros por día por persona, generando un impacto significativo en la reducción del consumo doméstico.

◆ Recomendaciones

Se promueven prácticas como:

- Revisión de llaves y empaques.
- Uso de agua lluvia para aseo y riego.
- Lavado eficiente de ropa y vehículos.
- Cierre de grifos al cepillarse o enjabonar.
- Educación ambiental para toda la familia.



8. Anexo 1 - Respuesta al Requerimiento de la CAR

Auto DRSC No 09246001464 del 9 de agosto de 2024

1. Soportes de pago:

Se dispone de los documentos que certifican el pago de la tasa por uso. Se encuentran listos para ser entregados a la CAR.

2. Siembra de árboles:

Se sembraron 50 árboles nativos el 25 de octubre de 2024 en la quebrada Carpintero, con participación de la Fundación Ladrilleros de Cogua, la Administración Municipal y la comunidad.

3. Capacitación del PUEAA:

Difusión radial mediante cuñas en la emisora La Voz del Agua sobre el uso eficiente del agua.

4. Capacitación a niños:

Capacitaciones en la escuela de la vereda El Olivo, evidenciadas con fotografías. Por motivos legales, no se recolectaron firmas de asistencia.



Conclusiones

El primer año de implementación del PUEAA demuestra el compromiso de ASACOL con la eficiencia, la legalidad y la sostenibilidad del recurso hídrico. Las acciones desarrolladas han generado impactos positivos en la operación del sistema, el comportamiento de los usuarios y la gestión ambiental del entorno.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a:

- La Fundación Ladrilleros de Cogua por su apoyo ambiental.
- La Universidad de La Salle por su colaboración académica.
- La Administración Municipal de Cogua por su respaldo institucional.
- La comunidad de la vereda El Olivo, por su compromiso activo.
- Y al equipo de ASACOL, por su entrega y responsabilidad social en cada acción ejecutada.



Firmado por:

Margarita Pinzón Cubillos – Gerente y Representante Legal ASACOL
Cogua, Cundinamarca – Octubre de 2024